Expansión
MADRID

Nº y fecha de publicación : 110712 - 12/07/2011 Press Index
Difusión : 41550 Página : 29
Periodicidad : Diario Tamaño : 75 %
Expansion_110712_29_40.pdf 143 cm2
VPB : 1627€
Web Site: www.expansion.com

PENSIONES

El PNV también apoya mejorar el marco de las mutualidades en el Senado

J. M. L. A. Madrid

El Partido Nacionalista Vasco ha presentado una enmienda, idéntica a la de CiU, en la que reclama mejorar el marco legislativo de las mutualidades de previsión social. De esta forma, ya serían tres grupos parlamentarios, CiU, PP y PNV, los que apoyan esta cuestión en el trámite actual de la reforma de las pensiones que se sigue en el Senado.

Tal y como adelantó este periódico –ver EXPANSIÓN del 8 de julio–, entre las muchas enmiendas que se han presentado al proyecto de Ley de Actualización, Adecuación y Modernización del Sistema de Seguridad Social, conocida como la ley de reforma de las pensiones, existen varias propuestas coincidentes en el espíritu de mejorar el actual marco legislativo de las mutualidades de previsión social que son alternativa al régimen de autónomos (RETA).

Mañana empiezan las negociaciones de los grupos para preparar el futuro debate que tendrá lugar en la Cámara Alta. Lo habitual es que, tal y como sucederá en otras cuestiones, aquí se llegue a un acuerdo que desemboque en una enmienda transaccional. Ambas enmiendas, la de CiU y PNV, tienen el mismo texto. Persigue, en primer lugar, de equiparar las prestaciones de jubilación, incapacidad, etc., que ofrecen las mutualidades, en relación con las que ofrece el régimen público de los autónomos. La propuesta especifica cómo tendría que producirse esa equiparación.

En otra parte de la enmienda se insiste en que las aportaciones de los mutualistas tengan el mismo tratamiento fiscal que ahora tienen las cuotas de autónomos.

En caso de que prosperase esta enmienda, se arreglaría un problema al Ministerio de Trabajo, ya que lleva un tiempo tratando de abordar un real decreto que regule estas cuestiones y que, hasta ahora, no ha conseguido.

Por otro lado, las enmiendas del PP también están inspiradas con el objetivo de mejorar a las mutualidades, si bien este grupo cree que es mejor un posicionamiento de máximos, es decir, dar un plazo de 12 meses para que una ley específica regule todos los aspectos de las mutualidades.